

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
N° 1 APERTURA SALDO INICIAL DE CAJA.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 00450/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 12 DE MARZO DE 2026

VISTO:

1. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y su texto refundido, coordinado y sistematizado mediante D.F.L. N°1 de 2006.
2. La Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
3. La Ley N°21.722 que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2026.
4. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara Alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el periodo 2024–2028.
5. El Decreto Alcaldicio N°2764 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto inicial para el año 2026, según acuerdo del Concejo Municipal N°011 en sesión ordinaria N°002 del 11 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

1. La imperiosa necesidad de la buena marcha de la gestión edilicia y cumplimiento con las directrices del Supremo Gobierno.
2. Que, toda modificación presupuestaria interna debe ser aprobada por Decreto Alcaldicio
3. Que, la Dirección de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se ha visto en la necesidad de realizar ajustes al presupuesto, de acuerdo a las necesidades del municipio, a fin de cumplir con las tareas normales relativos a procesos de compras, pagos y otros compromisos
4. Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico.

DECRETO

1. **APRUÉBASE** en todos sus términos la **Modificación Presupuestaria N° 1**, correspondiente al presupuesto municipal vigente del año 2026, aprobado según Acuerdo 028/2026 con fecha 04 de marzo de 2026 por el Concejo Municipal según siguiente detalle:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 / 2026

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 MUNICIPAL

AÑO 2026

SALDO INICIAL DE CAJA EN MILES DE PESOS

MS

INCREMENTASE: INGRESOS

115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR (AUMENTA)
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA (AUMENTA)

63.433
578.357

Total variación en los Ingresos (AUMENTA)

641.790

INCREMENTASE: GASTOS

Detalle Subtotal 641.790

ROYALTY 2024, FCM (901) PENDIENTE DE			101.177
Gestión Interna	215-24-03-101-002-002	Farmacia Popular (FCM)	6.000
Gestión Interna	215-31-02-004-004-002	Obras Conservación y mejoramiento caminos (FCM)	2.385
Gestión Interna	215-31-02-004-005-002	Obras Civiles-Veredas y soleras con zarpa (FCM)	92.792

ROYALTY 2025, FCM (901) PENDIENTE DE			12.241
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-21-04-004-901-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS - ROYALTY F.C.MI.	1.304
PROGRAMAS RECREATIVOS	215-21-04-004-901-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS - ROYALTY F.C.MI.	1.289
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-22-08-001-901-000	SERVICIO DE ASEO 901 (FCM)	5.046
PROGRAMAS SOCIALES	215-24-01-007-901-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES - ROYALTY F.C.MI.	4.602

ROYALTY 2025, FET (902) PENDIENTE DE			11.100
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-24-01-004-001-902	ORG COMUNITARIAS FONDOS FET 902	400
PROGRAMAS SOCIALES	215-24-01-004-001-902	ORG COMUNITARIAS FONDOS FET 902	1.500
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-012-902	FONDEVE - ROYALTY F.E.T.	4.200
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-999-902-000	OTROS PROJ. CON F.FET 902 C.TERRENO CON INFRAEST	5.000

PROYECTOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN O REINTEGRO			75.478
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-114-001	MEJORAMIENTO MEDIALUNA PLAZUELA LO MIRANDA F. PROPIOS	59.998
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-116-000	FRIL MEJ. 2024 MULTICANCHA V OHIGO	2.527
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-092-000	(2022) PMU SPD MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA CENT	35
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-108-000	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SERVICIO SANITARIO RURAL CALIFORNIA, DO	912
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-109-000	MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACION, DEMARCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL CRUCE RUTA H-30 CON AVENIDA RANCAGUA, CAMINO PARAGUAY, SECTOR CALIFORNIA	2.711
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-110-000	MEJORAMIENTO SEÑALIZACION, DEMARCACION Y SEGURIDAD VIAL CRUCE RUTA H-30 CON PARADA 3 LAS ACACIAS, SECTOR CALIFORNIA	2.317
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-111-000	MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACION, DEMARCACION Y SEGURIDAD VIAL CRUCE RUTA H-30 CON CAMPITO CALIFORNIA SECTOR CALIFORNIA	2.581
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-112-000	MEJORAMIENTO SEÑALIZACION, DEMARCACION Y SEGURIDAD VIAL CRUCE RUTA H-30 CON PARADA 2 CALIFORNIA, SECTOR CALIFORNIA	2.146
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-31-02-004-113-000	MEJORAMIENTO SEÑALIZACION, DEMARCACION Y SEGURIDAD VIAL CRUCE RUTA H-30 CON PARADA 4 CHUCHUNCO, SECTOR CALIFORNIA	2.251

ASIGNACION DE GASTOS			441.794
GESTION INTERNA	215-24-03-101-002-001	TRASPASO A SALUD FONDOS PROPIOS	32.760
GESTION INTERNA	215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	5.300
GESTION INTERNA	215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PR	20.000
GESTION INTERNA	215-24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	500
GESTION INTERNA	215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 2°, LEY N° 18.695 - MUL	22.100
SERVICIOS COMUNITARIOS	215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	10.000
GESTION INTERNA	215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	51.250
GESTION INTERNA	215-24-03-090-001-001	APORTE AÑO VIGENTE FONDOS PROPIOS	100.000
GESTION INTERNA	215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	199.884
	215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0

Total variación en los Gastos (AUMENTO)

641.790

0

Claudia Olea Abaitua
Dirección Admin. y Finanzas (S)

Rodrigo Calderon Peralta
Secretario Comunal de Planificación

Fernando Araya Cerda
Dirección de Control



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACUERDO 028	Digital	Ver		

ETR/FAC/COA

DISTRIBUCIÓN:

EDINSON TORO ROJAS - ALCALDE (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL
RODRIGO CALDERON PERALTA - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
GONZALO MEDINA ACEVEDO - PROFESIONAL TESORERÍA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21648175&hash=1228f>